

ITT

¿resistirá la tentación el Gobierno?

< POR ANA CRISTINA AVILÉS >

La disyuntiva entre proteger una zona megadiversa y explotar un campo que potencialmente traerá más recursos al país es la principal traba que enfrenta el proyecto de mantener el petróleo bajo tierra. ¿Podrá un país dependiente del petróleo como el Ecuador

aguantar la tentación de no explotar 20% de sus reservas totales? Es difícil, ya que el país está inmerso en un modelo de producción basado en la extracción de recursos naturales y, para cambiar esta situación, tendrían que pasar décadas de sostenidas reformas al apa-

rato productivo. Sin duda, la ratificación del apoyo de Alemania es un indicativo de que la Iniciativa Yasuní – ITT ha sido bien formulada por parte del equipo técnico que representa al Ecuador, sin embargo, ésta representa solo 10% del total requerido.

En 2007, la explotación del bloque Ishpingo Tambococha Tiputini (ITT) era de gran interés para el flamante Gobierno del presidente **Rafael Correa**. **Alberto Acosta**, ministro de Energía y Minas de la época, había propuesto a Correa que se realizase una licitación internacional para que se concedan las actividades de extracción de crudo de este bloque; sin embargo, Acosta mostró públicamente su preferencia porque sea Petróleos de Venezuela (Pdvs) la ganadora del concurso. Por su lado, **Carlos Pareja Yanzuzelli**, que ocupaba la presidencia de Petroecuador, ya había firmado tres memorandos de entendimiento con las empresas Petrobras, Enap y Sinopec,

empresas de tres países, Brasil, Chile y China, respectivamente, para que sean éstas que en sociedad exploten el ITT.

Esta disputa, conjuntamente con una serie de discrepancias ideológicas previas, desató una especie de guerra fría entre las autoridades del sector hidrocarburífero, por lo que Acosta optó más bien por apoyar de lleno a la Iniciativa Yasuní - ITT que proponía dejar bajo tierra el petróleo que se encuentra en este bloque dentro del Parque Nacional Yasuní (PNY), para evitar la contaminación consecuente de los procesos extractivos y conservar un área catalogada internacionalmente como “megadiversa”, es decir, dotada de una biodiversidad extraordinaria.

Según un estudio de actualización realizado por la consultora petrolera francesa, Beicip Franlab, el bloque ITT tiene 846 millones de barriles de reservas probadas y 1.200 millones de barriles de reservas posibles, las cuales podrán ser explotadas en un lapso de 25 años, por lo que desde un principio fue visto con gran interés por las autoridades de Petroecuador y por el presidente Correa. Pero el PNY alberga especies de fauna y flora que estarán en serio riesgo de extinción si se escoge la extracción de crudo. La zona del Yasuní fue declarada Parque Nacional el 26 de julio de 1979 y actualmente tiene 982.000 ha, de las cuales 758 mil corresponden a la Zona Intangible

Huaorani Tagaeri - Taromenane (Recuadro 1).

El presidente Correa aceptó formalmente brindar el apoyo a la iniciativa de dejar bajo tierra el crudo del ITT el 2 y el 21 de enero de 2008 cuando firmó los decretos N° 847 y 882 que dieron paso a la creación del Fideicomiso y de la Secretaría Técnica de la Iniciativa Yasuní-ITT respectivamente, y con los cuales se congelaron las pretensiones de Petroecuador de explotar el ITT y las negociaciones que la estatal ecuatoriana había empezado con sus similares de Brasil, Chile y China.

De esta manera se dio plazo inicialmente hasta el 31 de agosto de 2008 para que los miembros de la secretaría presentasen una propuesta coherente que ayude al Ecuador a compensar económicamente la no explotación del petróleo en el Yasuní. Sin embargo, debido a los precarios resultados presentados, el 29 de julio de 2008 Correa firmó el decreto 1227 para crear el Consejo Administrativo y Directivo de la Iniciativa, eliminando así a la Secretaría Técnica. En enero 5 de 2009, mediante Decreto Ejecutivo 1572, Correa prorrogó por un plazo indefinido la vigencia de la iniciativa.

RECUADRO 1

LA BIODIVERSIDAD DEL YASUNÍ EN CIFRAS

Mediante acuerdo interministerial N° 322 del 26 de julio de 1979, durante el triunvirato militar, se declaró al Parque Nacional Yasuní área protegida adjudicándole inicialmente 679.730 ha; posteriormente en la década de 1990 se amplió el área a 982.000 ha. Diez años después de esta declaración, la Mesa Directiva del Proyecto *Man and Biosphere* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) declaró al Parque Nacional Yasuní Reserva Mundial de la Biosfera. La Zona Intangible Tagaeri-Taromenane, dentro del PNY, donde habitan dos comunidades con el mismo nombre en aislamiento voluntario, fue decretada como tal el 2 de febrero de 1999, prohibiendo cualquier tipo de actividad extractiva (maderera, petrolera, minera, etc.) en esta área.

593 especies de aves, 150 de anfibios, 121 de reptiles y la concentración de 100.000 especies de insectos por hectárea hacen al parque uno de los lugares más diversos del mundo, según el estudio final de la Iniciativa. En cuanto a la flora, 2.274 especies de árboles y arbustos se encuentran en la reserva, un aproximado de 655 especies por hectárea, acercándose así la totalidad de especies nativas de EEUU y Canadá, que es de 680.

Nicholas Stern, investigador ambiental, mostró que la inversión de al menos 1% del PIB mundial en proyectos que fomenten la conservación de la biodiversidad puede limitar el aumento de la temperatura a 2 °C y aun así este incremento pondría en peligro entre 15% y 40% de las especies animales existentes en el planeta.



Una porción de los bloques 31, 16 y 14 de las empresas Petrobras, Repsol YPF y Petroriente, respectivamente, operan dentro del PNY desde 1996 (Gráfico 1). La preocupación ambiental llevó a que en el artículo 407 de la Constitución de 2008 se prohibiera llevar a cabo actividades extractivas de recursos naturales no renovables dentro de áreas protegidas,

pero su aplicación no es retroactiva. Para el futuro, los artículos de la Constitución que defienden a la naturaleza y prohíben actividades extractivas en parques nacionales y zonas intangibles deberán ser reforzados y complementados por una nueva ley ambiental que especifique y amplíe las reglas de juego del sector; mientras tanto, según varios analistas ambientales,

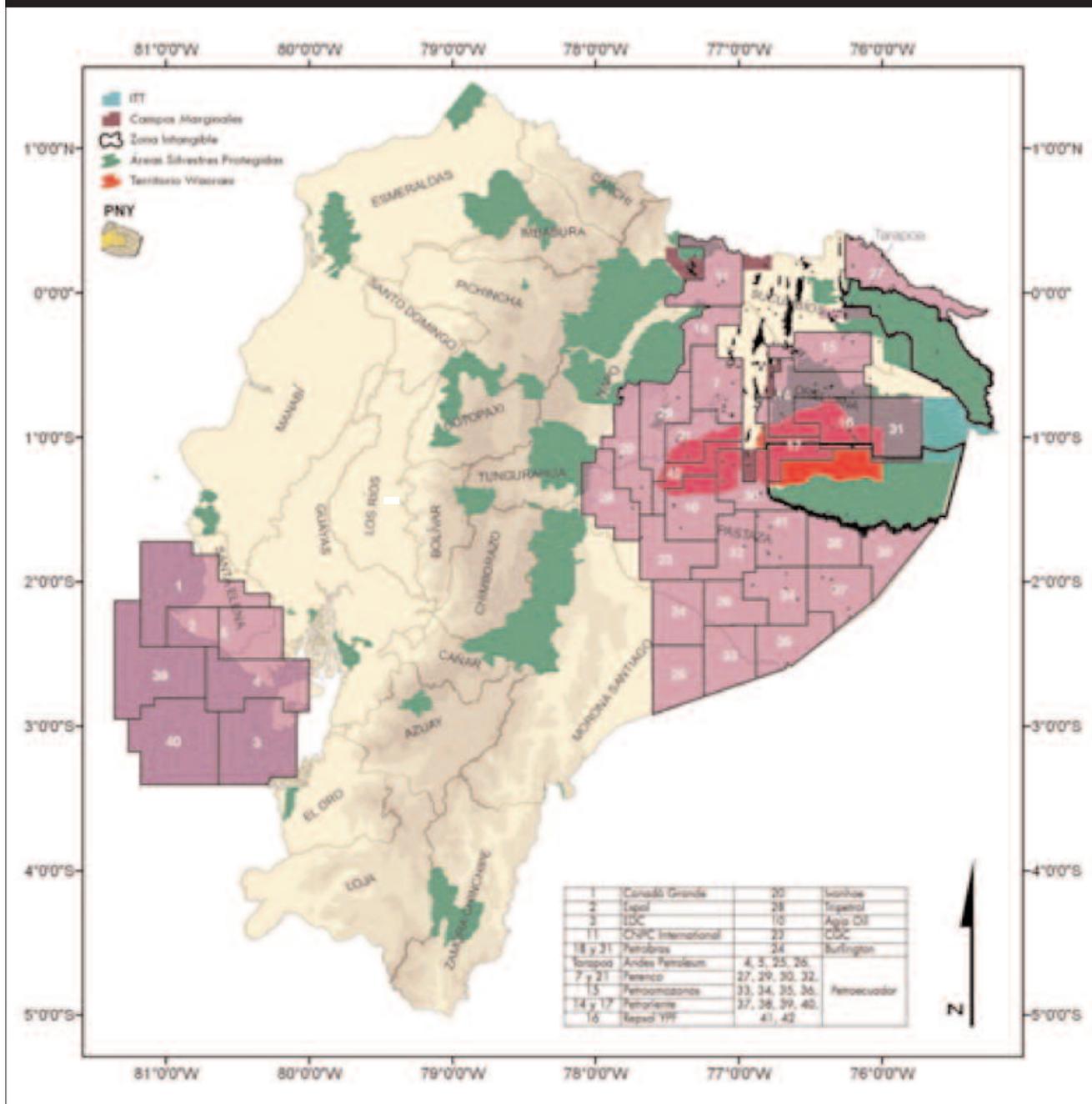
solamente hará falta que se presenten informes de impacto ambiental que argumenten que el daño en la zona será inexistente o leve para que se entregue la concesión, así sea dentro de un parque nacional.

Difícil pero no imposible

La producción esperada del ITT

GRÁFICO 1

ALGUNOS BLOQUES PETROLEROS OPERAN EN ÁREAS PROTEGIDAS



FUENTE: ACCIÓN ECOLÓGICA, PETROEQUADOR.

CUADRO 1
LA CONTRIBUCIÓN PREVISTA PARA LA INICIATIVA ITT
(Economías más grandes = industrias más desarrolladas = más contaminación = más contribución)

	PIB (\$ mil millones)	Contribución en 13 años (\$ millones)	Contribución anual (\$ millones)
EEUU	12.416,5	2.658,2	204,5
Japón	4.534,0	970,7	74,7
Alemania	2.794,9	598,4	46,0
Reino Unido	2.198,8	470,7	36,2
Francia	2.126,6	455,3	35,0
Italia	1.762,5	377,3	29,0
España	1.124,6	240,8	18,5
Canadá	1.113,8	238,5	18,3
Rusia	763,7	163,5	12,6
Australia	732,5	156,8	12,1
Países Bajos	624,2	133,6	10,3
Bélgica	370,8	79,4	6,1
Suiza	367,0	78,6	6,0
Suecia	357,7	76,6	5,9
Austria	306,1	65,5	5,0
Polonia	303,2	64,9	5,0
Noruega	295,5	63,3	4,9
Dinamarca	258,7	55,4	4,3
Grecia	225,2	48,2	3,7
Irlanda	201,8	43,2	3,3
Finlandia	193,2	41,4	3,2
Portugal	183,3	39,2	3,0
República Checa	124,4	26,6	2,0
Hungría	109,2	23,4	1,8
Luxemburgo	36,5	7,8	0,6
Eslovenia	34,4	7,4	0,6
Islandia	15,8	3,4	0,3
Total	33.574,9	7.188,0	552,9

FUENTE: CONSEJO ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO DE LA INICIATIVA YASUNI - ITT.

sería de 107 mil barriles diarios de crudo extra pesado de 14,6 grados API, lo que traería ingresos al país por alrededor de \$ 6.900 millones en 25 años de producción, a un precio del barril de West Texas Intermediate (WTI) de \$ 61 y una tasa de descuento de 6% (Recuadro 2).

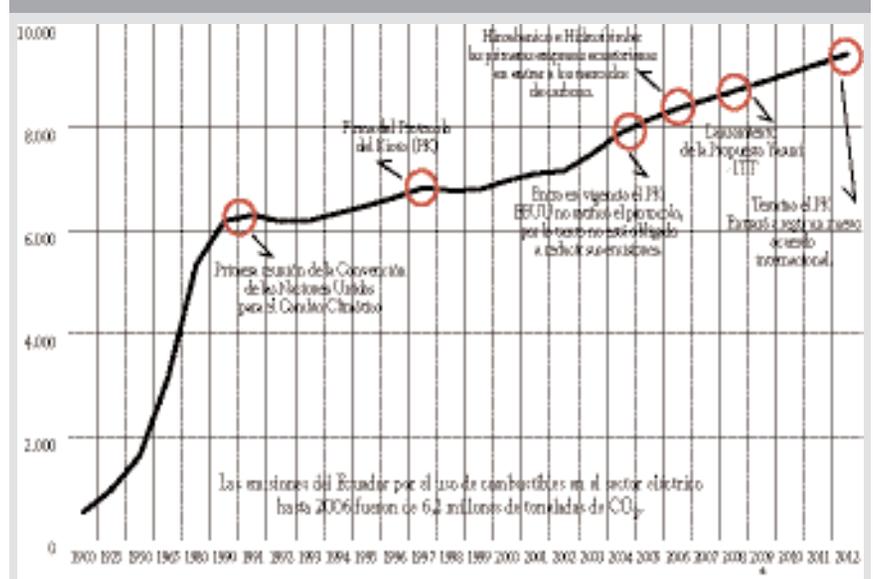
La Iniciativa busca que la comunidad internacional aporte como mínimo la mitad de los ingresos que el Ecuador tendría en caso de que decidiera explotar el ITT. Pero luego se cambió de enfoque: ¿cuál es el beneficio para el mundo de dejar el petróleo bajo tierra? El ahorro de 407 millones de toneladas de CO₂ que se lanzarían al ambiente en caso de la explotación petrolera. El Ecuador propuso entonces sumar apoyo de diferentes países y entidades por \$ 7.188 millones, equivalentes al valor de mercado de esos millones de tone-

ladas de CO₂. Estos valores se manejarían en un fideicomiso, administrado por el Banco Mundial o por las Naciones Unidas (Ver entrevista).

Así, el Consejo Administrativo de la Iniciativa tiene hasta el 31 de diciembre de 2010 para conseguir \$ 552,92 millones anuales durante los 13 años de vigencia de la iniciativa. ¿Qué se hará con ese dinero en caso de recaudarse? Se lo invertirá en acciones preferentes de proyectos que tengan una tasa de rentabilidad aproximada de 7%, con lo que el fondo tendría un ingreso anual de \$ 490 millones anuales, dinero que será reinvertido para promover y financiar nuevos proyectos socioambientales de interés para el país. Según **Roque Sevilla**, presidente del Consejo Directivo, éstos podrían ser:

- Proyectos de generación eléctrica renovable en hidroelectricidad, geotermia, etc.
- Protección de 40 áreas protegidas que representan más de 5 millones de hectáreas en manos de comunidades indígenas y afroecuatorianas.
- Siembra de 1 millón de hectáreas de bosques en forestación y reforestación.

GRÁFICO 2
EMISIONES POR QUEMA DE COMBUSTIBLES PARA ENERGÍA HAN AUMENTADO 400% EN 50 AÑOS



FUENTE: EARTH POLICY INSTITUTE. * De 2009 - 2012 VALOR ESTIMADO.

- Cambio en la matriz de demanda de energía en los hogares e industrias, impulsando proyectos como el de focos ahorradores.
- Programas de apoyo a las comunidades en educación, salud, y apoyo económico para desarrollar actividades productivas no extractivas como ecoturismo.

Magros logros del Consejo Directivo

El 18 de junio de 2009 el Ecuador, por medio del Consejo Directivo conformado por Roque Sevilla, **Francisco Carrión** y **Yolanda Kakabadse**, propuso que Alemania aporte \$ 46 millones anuales por un lapso de 13 años, lo cual fue tan bien recibido por el parlamento alemán, que de su propia iniciativa propuso que la ayuda se aumente a \$ 50 millones anuales, dijo Sevilla. La iniciativa está siendo llevada a otros 26 países, dimensionando la propuesta a cada uno al tamaño de sus economías, medido por su PIB (*Cuadro 1*). A EEUU, como la súper potencia que es, se le propondrá una contribución de \$ 204 millones anuales, lo que “es muy probable que acepten las autoridades de este país”, según Sevilla, porque el mecanismo bajo el cual dicho país aportará será diferente al de la Unión Europea. (*Entrevista*). EEUU también encabeza la lista de países que más contaminan, a causa de la quema de combustibles para generación eléctrica, siendo responsable de 19,8% de las emisiones totales de CO₂ en el mundo. Solo en 2006, junto con China, Rusia, India y Japón, botaron al ambiente 4.306 millones toneladas de CO₂, 51,5% del total (*Gráfico 2*).

Cada país recibirá un Certificado de Garantía Yasuní (CGY) que equivaldrá al monto aportado anualmente y donde se especificará que durante los 13 años de vigencia, a partir del 31 de diciembre de 2010, el Ecuador no explotará el campo ITT y de hacerlo devolverá a los países aportantes su dinero. Se actuará de la misma manera si hasta esta fecha el Ecuador no logra conseguir el apoyo

RECUADRO 2

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DE MEDICIONES

Con los aportes de Alemania y España de \$ 300 y \$ 200 mil respectivamente, realizados en diciembre de 2007, se logró finalizar los estudios jurídicos, medioambientales y financieros de la propuesta. Éstos mostraron unos resultados concretos y muy reveladores, a pesar de que los lineamientos técnicos utilizados fueron bastante simples. Sin embargo, para **Carlos Larrea**, miembro del Consejo Administrativo de la Iniciativa, el cálculo de los beneficios va más allá de pruebas de laboratorios que muestren las emisiones evitadas por el proyecto y de un modelo que diga cuánto el Ecuador puede pedir por contribuciones. Para una evaluación completa se deben tomar en cuenta también beneficios culturales y aquellos extras (ambientales y económicos) que serán generados por la reinversión del fideicomiso.

Si le interesa conocer más acerca de los parámetros técnicos utilizados por el Consejo, puede remitirse a la página web de la Iniciativa: www.yasuni-itt.gov.ec o ponerse en contacto con Carlos Larrea: clarrea@uasb.edu.ec, 322 7593, ext. 1618.

financiero necesario para la conformación del fideicomiso.

¿Y si se explota el ITT?

Al contrario de lo que se ofrece en los mercados de carbono comunes creados en el Protocolo de Kioto, como los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL), los ecuatorianos han propuesto evitar emisiones en vez de reducirlas, razón por la cual la iniciativa ITT no puede vender Certificados de Reducción de Emisiones (CER). Es decir, para entrar a los mercados tradicionales de carbono, el Ecuador debería extraer y quemar el petróleo del Yasuní y conseguir a un tercero que reduzca esta emisión. Para Sevilla, la iniciativa Yasuní-ITT es más valiosa, sin embargo, produce disconformidad en sectores de poder como el petrolero ya que piensan que la propuesta es eliminar el petróleo, carbono y gas de la economía. Contrariamente, para el analista petrolero, **Augusto Tandazo**, esta iniciativa “es un crimen para un país con una estructura productiva como la del Ecuador, dependiente del petróleo, ya que se pretende mantener en tierra 20% de las reservas totales del país” (*Recuadro 3*).

Lo que desconcierta a la comunidad internacional es la falta de continuidad de las políticas de Estado en el país; es

decir, hace solamente tres años, en el Gobierno de **Lucio Gutiérrez**, se inauguró el Oleoducto de Crudo Pesados (OCP) que tenía el objetivo de transportar el petróleo extra pesado de la Amazonía al puerto de Balao en Esmeraldas y que reactivó la producción petrolera privada y pública de la región. Asimismo, desde mayo de 2008 el presidente Rafael Correa anunció que junto con Venezuela se construirá la refinería más grande del Pacífico en El Aromo, Manabí, y que para asegurar su pleno funcionamiento es indispensable que el petróleo del ITT provea a esta refinería, ya que la producción actual no sería suficiente. De darse esta iniciativa, ¿le tocará al Ecuador importar petróleo, siendo un país productor neto? Si bien el proyecto de no explotación del crudo es positivo no solamente para el país sino también para el ecosistema mundial, es preciso marcar un camino claro de hacia dónde se dirigirán las políticas petroleras y ambientales del país, ya que por el momento estas dos no tienen el mismo horizonte.

El club de los Kioto

La principal crítica que tienen los partidarios de esta iniciativa y demás proyectos que se han propuesto, en los cuales los países en vías de desarrollo

son los protagonistas, es que el Protocolo de Kioto ha fracasado en su intento de disminuir sustancialmente las emisiones de gases de efecto invernadero, ya que las medidas tomadas hasta el momento carecen de la rigurosidad requerida para solucionar el problema del calentamiento global.

Reducir en 5% las emisiones de gases de efecto invernadero, dentro del período 2005 - 2012, con respecto a los niveles de 1990 es el pilar principal del Protocolo de Kioto; es decir, el objetivo fue reducir de 6.196 a 5.886 millones de toneladas de CO₂ emitidas, en siete años. Sin embargo, para cuando empezó a regir el protocolo (en 2005) las emisiones ya se ubicaban 32% arriba de la base. ¿Cuál fue el problema? Tal vez los objetivos planteados no fueron

del todo realistas. A más de esto para Roque Sevilla, en 1997 en Kioto se formó un club de países industrializados, principales causantes de las emisiones de gases, que se premiaban económicamente por reducciones marginales y, además, dejaron de lado a países menos desarrollados como el Ecuador, lo que distorsionó lo que verdaderamente se quería lograr con este protocolo a favor del clima.

A pesar de la creación de los MDL, mecanismo bajo el cual participan países en vías de desarrollo, son efectivamente en el mercado de derechos de la Unión Europea (European Union Allowances o EUA, por sus siglas en inglés) donde se desarrolla entre 75% y 80% de las transacciones totales del mercado de carbono, que en 2008 manejó \$ 126,3

mil millones y 4,8 mil millones de toneladas de CO₂.

Sin embargo, no deja de ser un beneficio extra para los países menos desarrollados que opten por participar. Hasta el 23 de julio de 2009 el Ecuador había vendido 500.910 Certificados de Reducción de Emisiones, cada uno equivalente a una tonelada de CO₂, es decir, gracias a los mercados de carbono, el país habría recibido aproximadamente \$ 8,1 millones.

Si bien hasta ahora todos los participantes ecuatorianos son del sector privado, el Estado también puede participar. Hay que tener en cuenta que los niveles de exigencias y requerimientos mínimos para entrar a estos mercados aumentan conforme crece la escala del proyecto. Las hidroeléctricas Hidroabánico y Sibimbe, de 40 MW y 14 MW respectivamente, fueron las primeras empresas ecuatorianas en entrar al mercado, en febrero de 2006, con Holanda como su comprador principal de certificados.

¿Y qué dice la comunidad internacional?

Éste es el momento en el cual se verá cuál es la imagen que proyecta el país a nivel internacional. Cuando fue lanzada en enero de 2008, la propuesta no recibió un apoyo inmediato a nivel internacional. Han dicho algunos expertos que fue por falta de tecnicidad de la propuesta inicial. Pero el Ecuador tiene también la tarea ardua de cambiar la imagen de inestabilidad económica y política que ha proyectado durante mucho tiempo, la cual se refleja en cambios constantes de presidentes, 11 en 20 años, y en modificaciones radicales de políticas de Estado y del imperio de la ley.

El apoyo de Alemania, más allá de lo económico, ayudará a que otros países de la Unión Europea vean con seriedad la propuesta del Ecuador. Roque Sevilla anunció que desde septiembre de 2009 el Consejo comenzará una gira por la Unión Europea para conseguir los \$ 300 millones anuales restantes que corresponden a esta región.

RECUADRO 3

"EL DESARROLLO DEL TREN ESTRUCTURAL ITT ES INDISPENSABLE"

Augusto Tandazo, analista petrolero

En 2004 la compañía francesa Beicip Franlab realizó un Estudio de Actualización del ITT en lo que corresponde a reservas, desarrollo y posibilidades de industrialización, del cual se desprende que existen significativas reservas en este tren estructural y varias posibilidades de industrialización. Sin embargo, por falta de la infraestructura necesaria para realizar pruebas de perforación, Petroecuador no ha podido dimensionar las reservas exactas ni los límites de los reservorios que tendría el bloque ITT, lo que hace probable que existan más reservas de las señaladas.

A pesar de esto, con el nivel de reservas de 846 millones de barriles y un nivel de producción que superaría los 107 mil barriles diarios, las autoridades petroleras no pueden dejar de tomar en cuenta este proyecto como un potencial para el desarrollo del país. Sería una insensatez y una tremenda irresponsabilidad no explotar este campo y todos los prospectos hidrocarbúricos del país porque la economía se nutre de energía proveniente principalmente de la energía primaria (combustibles fósiles).

El pozo descubridor de este tren estructural, al que se le denominó Ishpingo 1, se perforó en diciembre de 1992 y hasta la fecha se han perforado cuatro pozos en Ishpingo, uno en Tambococha y dos en Tiputini. Lo que resta por hacer es formular un plan de explotación plena.

Un proyecto de producción y exportación del crudo producido en el ITT, sin industrialización, supondría una inversión de más o menos \$ 1.200 millones, opción que debe ser descartada en razón de que el Ecuador es deficitario en la producción de energía eléctrica y de combustibles. Se puede optar por mejorar la calidad del crudo, produciendo uno sintético entre 25 y 34° API o refinarlo y exportar el saldo, lo que requeriría una inversión aproximada de \$ 3.600 millones.

ENTREVISTA

“ESTO ES UN APORTE AL MUNDO PARA SENTIRNOS ORGULLOSOS”

**Roque Sevilla, presidente del Consejo Administrativo
y Directivo de la Iniciativa Yasuní-ITT**



—¿Cómo se estimó el beneficio de no explotar el ITT y las toneladas de CO₂ que se reducirían?

—Teniendo en cuenta el valor comercial de los 846 millones de barriles en reservas probadas, se descontó el castigo por las impurezas, los costos de extracción, procesamiento adicional para poder transportarlo, consumo de energía, instalación, depreciación y operación. En 25 años, que es el horizonte de explotación de un yacimiento de petróleo, el valor presente neto de los ingresos por extracción que se dejarían de percibir es de \$ 6.900 millones, suponiendo que el precio del petróleo sea de aproximadamente \$ 60 por barril y la tasa de descuento de 6%, que es la de un proyecto social.

Para el cálculo de la cantidad de CO₂ que se dejará en tierra se sometió una muestra de petróleo a una prueba de laboratorio, lo cual demostró que

los 846 millones de barriles quemados producirían 407 millones de toneladas métricas de CO₂. Se pretende vender la no producción de 33 millones de toneladas de CO₂ anuales por 13 años.

—¿Qué pasa si viene un nuevo presidente con ideas diferentes al actual y decide explotar el ITT?

—En este caso se ejecutaría el Certificado de Garantía Yasuní no en el momento que se extraiga el petróleo, sino cuando empieza la prospección y la preparación de la explotación que es cinco años antes de la producción. Entonces el problema del Gobierno es que tendrá cinco años de espera que no recibirá un centavo por ventas de este petróleo y cinco años que tampoco recibirá los \$ 490 millones anuales por concepto de la Iniciativa, lo que constituye un desestímulo al incumplimiento.

—¿En cuáles países se planteará el tema?

—Los países a los que se les presentará la iniciativa han sido escogidos a partir de la Lista de Países Industrializados o Anexo I que firmaron el Protocolo de Kioto. Lo que se pretende con los países europeos es hacer acuerdos bilaterales de aportes voluntarios, fuera del Protocolo de Kioto, porque a los países que lo firmaron, en su mayoría europeos, no les serviría los CGY para cumplir con sus requerimientos de descontaminación.

Con EEUU es diferente, ya que ese país no tiene un mercado de carbono consolidado. Sin embargo, la idea básica es que se creará el mismo modelo de permisos de emisión que en Europa, que en este caso se llamará USA-A (United States of America Allowances) con un límite de contaminación anual. Se pretende que 5% de los permisos o *allowances* sean emitidos por los países que quieren hacer proyectos parecidos al Yasuní-ITT bajo los parámetros básicos de esta iniciativa, que incluyen la creación de un fideicomiso y la emisión de certificados de garantía. Estos certificados podrán ser vendidos en el mercado norteamericano directamente a la industria y el Gobierno deberá reconocerlos como derechos de emisión que finalmente irán a parar al Ministerio de Medio Ambiente norteamericano (*Environmental Protection Agency*) que tendrá la calidad de fiduciario para administrar los proyectos en cada uno de los países. Estos países pueden ser Brasil, Perú, Venezuela, Colombia, Bolivia, Indonesia, Filipinas, República Democrática del Congo, Nueva Guinea, etc., que están en la zona ecuatorial, que son megadiversos y que tienen petróleo dentro de parques nacionales.

En caso de que se permita realizar eventos colaterales en la reunión de los países Kioto en Copenhague en diciembre de 2009, allí se hará un evento conjunto entre Alemania y Ecuador de lanzamiento y promoción de la Iniciativa Yasuní. 